

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



Bases para la Licitación Pública

No. UMSNH- 01/2011
2ª. VUELTA

relativa a la Adquisición

I.-1 TANQUE DE ENFRIAMIENTO, 1 LLENADORA DE GARRAFONES, 1 KIT INSTALACION SALA DE ORDEÑO, 12 MATRACES, 1 ARADO, 1 REMOLQUE, 1 SEGADORA ROTATIVA DE DISCOS, 1 TORNO, 1 EQUIPO DE ALTA TECNOLOGIA PARA REANIMACION, 3 MINICAMPANAS CON INYECCION DE FLUJO, 2 CAMPANAS DE EXTRACCION DE HUMOS, 1 PETRI DISK, 3 IMPLANTES, 1 MICROSCOPIO, 1 ADAPTADOR, 1 CAMARA FOTOGRAFICA, 1 APARATO PARA PERMEABILIDAD, 4 CELDAS DE MUESTRA, 1 SISTEMA DE VACIO, 1 EQUIPO PARA PRUEBAS DE ADHERENCIA, 1 EQUIPO PARA CRIBADO, 1 EQUIPO UNIVERSAL, 1 BOMBA ROTATIVA PARA VACIO, 1 ACEITE PARA BOMBA, 1 INDICADOR DE VACIO, 23 SENSORES, 6 ANILLOS, 6 PINZAS PARA ANILLO, 2 CONECTORES, 1 "T" DE ACERO INOXIDABLE, 1 ADAPTADOR DE ALUMINIO, 1 CRUZ DE ALUMINIO, 2 GRASAS PARA VACIO, 1 TERMOCOPLE, 1 COLUMNA DE SECADO, 2 PURIFICADORES DE GAS, 3 TUBOS DE MULLITA, 6 PROGRAMADORES DE PIC, 1 KIT PARA PICS, 1 TARJETA CONTROLADORA, 2 TARJETAS AVANZADAS, 2 CONTROLES DE VELOCIDAD, 2 RELAY DE ESTADO SÓLIDO, 1 MANEJO DE MATERIAL, 2 LLANTAS, 2 CAMARAS DE LLANTA, 1 BALANZA ESPECIFICA PARA CALIBRACION DE PIPETAS, 1 MARCO DE PESAS

II.- 2 COMPUTADORAS PORTÁTILES, 1 PANTALLA DE PLASMA 42", INSTALACIÓN PARA 11 MINI-SPLIT DE AIRE ACONDICIONADO Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA CADA UNIDAD CON CENTRO DE CARGA, 2 SUMADORAS.

III.- 1 ALMACEN, 2 MESAS EN "L" 22 ESCRITORIOS, 1 BANCO PARA RESTIRADOR, 55 SILLAS, 14 MESAS 7 ESTABLOS COMPUTACION.

CRITERIOS GENERALES.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (en lo sucesivo " la Universidad") ubicada en Ciudad Universitaria (C.U.) Av. Francisco J. Mújica S/N, Col Díaz Ordaz. en la Ciudad de Morelia, Michoacán. Con el número de teléfono (01 43) 3 12-68-16, invita a participar en la **Licitación Pública No. UMSNH-01/2011 2ª. VUELTA** relativa a la adquisición de **I.-1 TANQUE DE ENFRIAMIENTO, 1 LLENADORA DE GARRAFONES, 1 KIT INSTALACION SALA DE ORDEÑO, 12 MATRACES, 1 ARADO, 1 REMOLQUE, 1 SEGADORA ROTATIVA DE DISCOS, 1 TORNO, 1 EQUIPO DE ALTA TECNOLOGIA PARA REANIMACION, 3 MINICAMPANAS CON INYECCION DE FLUJO, 2 CAMPANAS DE EXTRACCION DE HUMOS, 1 PETRI DISK, 3 IMPLANTES, 1 MICROSCOPIO, 1 ADAPTADOR, 1 CAMARA FOTOGRAFICA, 1 APARATO PARA PERMEABILIDAD, 4 CELDAS DE MUESTRA, 1 SISTEMA DE VACIO, 1 EQUIPO PARA PRUEBAS DE ADHERENCIA, 1 EQUIPO PARA CRIBADO, 1 EQUIPO UNIVERSAL, 1 BOMBA ROTATIVA PARA VACIO, 1 ACEITE PARA BOMBA, 1 INDICADOR DE VACIO, 23 SENSORES, 6 ANILLOS, 6 PINZAS PARA ANILLO, 2 CONECTORES, 1 "T" DE ACERO INOXIDABLE, 1 ADAPTADOR DE ALUMINIO, 1 CRUZ DE ALUMINIO, 2 GRASAS PARA VACIO, 1 TERMOCOPLE, 1 COLUMNA DE SECADO, 2 PURIFICADORES DE GAS, 3 TUBOS DE MULLITA, 6 PROGRAMADORES DE PIC, 1 KIT PARA PICS, 1 TARJETA CONTROLADORA, 2 TARJETAS AVANZADAS, 2 CONTROLES DE VELOCIDAD, 2 RELAY DE ESTADO SÓLIDO, 1 MANEJO DE MATERIAL, 2 LLANTAS, 2 CAMARAS DE LLANTA, 1 BALANZA ESPECIFICA PARA CALIBRACION DE PIPETAS, 1 MARCO DE PESAS**
II.- 2 COMPUTADORAS PORTÁTILES, 1 PANTALLA DE PLASMA 42", INSTALACIÓN PARA 11 MINI-SPLIT DE AIRE ACONDICIONADO Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA CADA UNIDAD CON CENTRO DE CARGA, 2 SUMADORAS.
III.- 1 ALMACEN, 2 MESAS EN "L" 22 ESCRITORIOS, 1 BANCO PARA RESTIRADOR, 55 SILLAS, 14 MESAS 7 ESTABLOS COMPUTACION.

Los cuales serán entregados en La Dirección de Planeación en Ciudad Universitaria, Morelia, Mich. de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de acuerdo a los **ANEXOS I, II y III.**

para lo cual se emiten las siguientes:

B A S E S.

1. ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS.

La presente licitación se refiere a la adquisición de **I.-1 TANQUE DE ENFRIAMIENTO, 1 LLENADORA DE GARRAFONES, 1 KIT INSTALACION SALA DE ORDEÑO, 12 MATRACES, 1 ARADO, 1 REMOLQUE, 1 SEGADORA ROTATIVA DE DISCOS, 1 TORNO, 1 EQUIPO DE ALTA TECNOLOGIA PARA REANIMACION, 3 MINICAMPANAS CON INYECCION DE FLUJO, 2 CAMPANAS DE EXTRACCION DE HUMOS, 1 PETRI DISK, 3 IMPLANTES, 1 MICROSCOPIO, 1 ADAPTADOR, 1 CAMARA FOTOGRAFICA, 1 APARATO PARA PERMEABILIDAD, 4 CELDAS DE MUESTRA, 1 SISTEMA DE VACIO, 1 EQUIPO PARA PRUEBAS DE ADHERENCIA, 1 EQUIPO PARA CRIBADO, 1 EQUIPO UNIVERSAL, 1 BOMBA ROTATIVA PARA VACIO, 1 ACEITE PARA BOMBA, 1 INDICADOR DE VACIO, 23 SENSORES, 6 ANILLOS, 6 PINZAS PARA ANILLO, 2 CONECTORES, 1 "T" DE ACERO INOXIDABLE, 1 ADAPTADOR DE ALUMINIO, 1 CRUZ DE ALUMINIO, 2 GRASAS PARA VACIO, 1 TERMOCOPLE, 1 COLUMNA DE SECADO, 2 PURIFICADORES DE GAS, 3 TUBOS DE MULLITA, 6 PROGRAMADORES DE PIC, 1 KIT PARA PICS, 1 TARJETA CONTROLADORA, 2 TARJETAS AVANZADAS, 2 CONTROLES DE VELOCIDAD, 2 RELAY DE ESTADO SÓLIDO, 1 MANEJO DE MATERIAL, 2 LLANTAS, 2 CAMARAS DE LLANTA, 1 BALANZA ESPECIFICA PARA CALIBRACION DE PIPETAS, 1 MARCO DE PESAS**
II.- 2 COMPUTADORAS PORTÁTILES, 1 PANTALLA DE PLASMA 42", INSTALACIÓN PARA 11 MINI-SPLIT DE AIRE ACONDICIONADO Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA CADA UNIDAD CON CENTRO DE CARGA, 2 SUMADORAS.
III.- 1 ALMACEN, 2 MESAS EN "L" 22 ESCRITORIOS, 1 BANCO PARA RESTIRADOR, 55 SILLAS, 14 MESAS 7 ESTABLOS COMPUTACION.

Para las diferentes dependencias y que serán entregados en La Dirección de Planeación en Ciudad Universitaria, Morelia, Mich. de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de acuerdo a los **ANEXOS I, II y III.**

La Universidad por ningún motivo aceptará equipos usados o reconstruidos.

La presente licitación será asignada a las empresas licitantes, por **partidas.**

Las facturas se harán a nombre de la Universidad Michoacana, debiendo especificar la dependencia, número de partida y proyecto al que pertenece, así como la descripción completa del bien a adquirir y sus respectivos números de serie, de acuerdo a los **ANEXOS I, II y III**.

2. COSTO DE BASES Y PREPARACIÓN DE PROPOSICIONES.

El costo de las bases es por la cantidad de **\$ 2,610.00 (DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MN.)**, el licitante sufragará todos los costos relacionados con la preparación de sus propuestas., La Universidad no asumirá en ningún caso dichos costos, cualquiera que sea el resultado, conservando invariablemente la documentación recibida.

3. IDIOMA.

Toda la documentación de esta licitación, el contrato derivado de la misma y la proposición que prepare el licitante, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella, que intercambie con la Universidad, deberán redactarse en español. Cualquier otro material impreso, como folletos, catálogos y publicaciones que proporcione el licitante, podrán estar redactados en inglés, acompañados de una traducción simple al español (Con excepción de aquellas partidas que se encuentran en inglés).

4. OBLIGACIONES DE LOS LICITANTES.

El licitante deberá examinar todas las instrucciones, condiciones y especificaciones que figuren en estos documentos, ya que si omite alguna parte de la información requerida o presenta una oferta que no se ajuste en todos sus aspectos a los mismos, el **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** rechazará dicha oferta.

El licitante deberá ser una empresa calificada en el ramo de la competencia y deberá ser distribuidor directo del fabricante, lo cual deberá acreditarse mediante la certificación correspondiente.

5. -ACREDITACIÓN DE LAS EMPRESAS.

Se llevará a cabo los días 6, 12 y 13 de mayo del presente año, de las 09:00 a las 14:00 horas en la Oficina del Abogado General de esta Institución, ubicada en el Edificio de Rectoría, en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col Díaz Ordaz. (En caso de algún imprevisto se llevará a cabo en las oficinas de Narciso Mendoza No. 13 Int. 20, Col. Centro, C.P. 58000).

En esta licitación podrán participar las personas físicas o morales interesadas, mediante sus representantes debidamente acreditados.

5.1. ESTE ACTO SE DESARROLLARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA.

- a) Los representantes de los licitantes que asistan firmarán un registro para dejar constancia de su presencia;
- b) Los documentos serán revisados según el orden de registro de cada proveedor; y,
- c) A las Empresas licitantes que se hayan acreditado satisfactoriamente, se les proporcionará un pase para poder participar en las siguientes etapas.

5.2. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ACREDITACIÓN.

- a) Original y fotocopia de la cédula de identificación fiscal de las personas físicas y morales y del testimonio notarial del acta constitutiva con la constancia de inscripción en el Registro

Público de Comercio y en su caso, las modificaciones que haya sufrido para las personas jurídicas;

- b) Original y fotocopia de identificación oficial del representante (credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir o cartilla de servicio militar);
- c) Original y fotocopia o copia certificada ante Notario Público del poder notarial con el que se acredita la personalidad del representante legal para las personas morales y para las físicas con actividad empresarial mediante su cédula de registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (RFC).
En el que expresamente se le faculte para firmar proposiciones y suscribir contratos;
- d) Carta de aceptación, con original y copia, de someterse a las normas del derecho mexicano en caso de controversia;
- e) Carta de manifestación de la capacidad instalada para satisfacer la demanda de los productos y servicios que se especifican en las presentes bases;
- f) Carta de testificación de que la empresa licitante de acuerdo al nivel de atención que proporciona cuenta con la infraestructura necesaria tal como: instalaciones, equipamiento, personal y capacidad ética y moral;
- g) Carta declaratoria, con original y copia, de someterse a los lineamientos establecidos por la Universidad;
- h) Currículum de la empresa;
- i) Carta de recomendación de por lo menos dos de las empresas citadas como cumplimiento del punto anterior;
- j) Presentar comprobante de pago de las bases.

Deberán entregar los documentos en dos carpetas de tres argollas, en una deberán estar los originales y en otra las copias. Los originales que no se puedan perforar, deberán ir dentro de las micas especiales para estas carpetas.

Los originales o copias certificadas una vez cotejadas serán devueltos a los licitantes quedando en poder de la Universidad únicamente las copias para integrar el expediente del concurso.

6.- ACLARACIÓN DE BASES.

La aclaración de cualquier duda sobre las presentes bases será en la **Junta de Aclaraciones de Bases, la cual se efectuará el 17 de mayo del presente año, a las 10:00 hrs. anexo I, 11:00 anexo II y 11:30 anexo III, en la Sala de Usos Múltiples, de la Comisión de Planeación Universitaria, ubicada en Edificio "Q" (Planta Alta), ubicada en C.U. en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col. Díaz Ordaz.**

A partir del día en que se entreguen las bases y hasta un día antes de la Junta de Aclaraciones, el licitante podrá entregar sus preguntas por escrito y en electrónico en José Ma. Coss 4033-C Colonia Riviera C.P.58100, o al teléfono 01 443 316 41 49, o al 01 443 327 23 18, de 9:00 a las 14:00 hrs.

Durante la celebración de la junta, la Universidad dará lectura y solamente a estas se le dará respuesta y formaran parte del acta correspondiente las preguntas que se hayan recibido **previamente a dicha junta en impreso y electrónico 24 hrs. antes.**

Las preguntas versarán exclusivamente sobre el texto de estas bases y sus respectivos anexos.

Cabe hacer notar que toda aquella pregunta que no sea formulada en dicha reunión, no dará lugar a respuesta.

Las modificaciones que se deriven del resultado de la Junta de Aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de las propias bases, en el entendido de que éstas no podrán consistir en la sustitución del servicio convocado originalmente, adición de otros rubros o en variación significativa de sus características.

7. PUNTUALIDAD.

Los diversos actos de la licitación se iniciarán puntualmente, en la fecha y hora señalada y sólo participarán los representantes de las empresas que se encuentren presentes al inicio del mismo.

8. PRIMERA ETAPA. RECEPCIÓN DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Esta se llevará a cabo el día 19 de mayo del presente año, iniciando a las 10:00 hrs. anexo I, 11:00 anexo II y 11:30 anexo III, en la Sala de Usos Múltiples, de la Comisión de Planeación Universitaria, ubicada en Edificio "Q" (Planta Alta), ubicada en C.U. en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col. Díaz Ordaz.

No será motivo de descalificación el que un licitante este ausente del evento siempre y cuando hubiese presentado sus propuestas.

8.1 ESTE ACTO SE DESARROLLARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

- a) Los representantes de las empresas entregarán su pase de acreditación y firmarán un registro para dejar constancia de su participación;
- b) Se efectuará la presentación de los representantes de la Universidad que asistan al acto;
- c) Los Licitantes asistentes entregarán los dos sobres cerrados, **sobre 1 (uno)** con la **Propuesta Técnica** y **sobre 2 (dos)** con la **Propuesta Económica**, por escrito y en electrónico en forma inviolable, preferentemente con cinta adhesiva transparente y firmada la solapa por el Representante Legal, indicando claramente el nombre de la empresa y el tipo de propuesta que contiene el sobre;
- d) Una vez entregadas las propuestas técnica y económica, no podrán ser modificadas o negociadas ninguna de las condiciones contenidas en estas bases así como de las propuestas;
- e) Los licitantes y los miembros presentes del **Comité Institucional de la Universidad** rubricarán todas las propuestas técnicas presentadas, así como los sobres que contengan las propuestas económicas;
- f) Todos los documentos quedarán en poder del **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** para su revisión detallada, análisis y dictamen.

8.2 DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRIMERA ETAPA. EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

- a) Oferta técnica detallada según el anexo I sin precios;
- b) Documentos probatorios de cumplimiento de especificaciones técnicas del anexo I.

8.3 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

- a) En papel membretado de la empresa licitante; así como carta de apoyo del fabricante o distribuidor mayorista.
- b) Deberá entregarse original y copia simple, impresa y en electrónico de toda la propuesta; dirigida al **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** marcando con claridad cuál es el original y cuál es la copia;
- c) Deberán estar rubricadas por el representante legal todas las páginas de la propuesta original;
- d) La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras; y,
- e) En caso de discrepancia, el texto original prevalecerá sobre la copia. La presentación de la copia solicitada es para la mejor conducción de la licitación.
- f) Tratándose de adquisiciones de madera, muebles y suministros de oficina fabricados con madera, deberán requerirse certificados otorgados por terceros previamente registrados ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que garanticen el origen y manejo sustentable de los aprovechamientos forestales de donde proviene dicha madera. En cuanto a los suministros de oficina fabricados con madera, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de la presente Ley.
- g) Tratándose de equipo de cómputo el BIOS desplegará el escudo de la UMSNH, al momento de encender el equipo, indicando el programa al que corresponda (PIFI, CUPIA, INCREMENTO DE MAT., etc.) con la leyenda "Propiedad de Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

8.4 EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- a) Garantía de seriedad de la oferta (fianza) por el 10% diez por ciento del total de la propuesta; presentado por la empresa licitante antes del IVA con cheque cruzado, cheque de caja o fianza a favor de la Universidad.
- b) Carta de presentación de la oferta;
- c) Carta compromiso de sostener su oferta; y,
- d) Oferta comercial detallada incluyendo:
 - I. Oferta de financiamiento
 - II. Nombre del artículo y/o servicio
 - III. Tiempo de entrega de los equipos y materiales
 - IV. Garantía de los productos y servicios ofertados.
 - V. Compromiso de asesoría.
 - VI. Compromiso de instalación de los equipos.

8.5 CARACTERÍSTICAS INDISPENSABLES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

- a) En papel membretado de la empresa;
- b) Deberá entregarse original y copia simple impresa y en electrónico de toda la propuesta;
- c) Dirigida al **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** marcando cuál es el original y cuál es la copia ;
- d) Todas las páginas de la propuesta original deberán estar rubricadas por el representante legal;
- e) La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras; y,

- f) En caso de discrepancia, el texto original prevalecerá sobre la copia. La presentación de la copia solicitada es para la mejor conducción de la licitación.

9. SEGUNDA ETAPA. FALLO TÉCNICO Y ECONÓMICO.

9.1 El fallo técnico se dará a conocer a los participantes el día 25 de mayo del presente año a las 10:00 hrs. anexo I, 11:00 anexo II y 11:30 anexo III, en la Sala de Usos Múltiples, de la Comisión de Planeación Universitaria, ubicada en Edificio “Q” (Planta Alta), ubicada en C.U. en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col. Díaz Ordaz.

En el mismo acto se procederá a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, mismas que serán rubricadas por los presentes.

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN se dará a conocer el día 30 de mayo del presente año, a las 10:00 hrs, en la Sala de Usos Múltiples, de la Comisión de Planeación Universitaria, ubicada en Edificio “Q” (Planta Alta), ubicada en C.U. en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col. Díaz Ordaz.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

10. CONDICIONES DE LOS PRECIOS.

El Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad requiere le sean cotizados precios fijos para los productos objeto de esta adquisición. Se entiende por precios fijos los que no están sujetos a ninguna variación y se mantienen así desde el momento de la presentación de la oferta hasta el término de vigencia establecido en el contrato.

11. MONEDA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS.

Los licitantes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional.

12. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAS PROPOSICIONES.

- a) Deberá constituirse una garantía en moneda nacional por un importe equivalente al 10% diez por ciento del gran total presentado por la empresa licitante antes del I.V.A con cheque cruzado, cheque de caja o fianza a favor de la Universidad;
- b) Aquellos licitantes que opten por garantizar la seriedad de su propuesta a través de fianza, ésta deberá contener el sometimiento del fiador y de la Institución Afianzadora, de conformidad a los artículos 93 y 118 de la Ley Federal del Instituciones de Fianzas y que la fianza estará vigente en caso de substanciación de juicios hasta su total resolución. De no cumplir con estos requisitos, o que el monto de la garantía sea inferior, se desechará la propuesta; y,
- c) La Universidad conservará en custodia las garantías de que se trate, hasta el día del fallo, fecha en que serán devueltas a los licitantes, salvo la de aquel a quien se hubiere adjudicado el contrato, misma que será retenida hasta el momento en que el prestador de servicios constituya la garantía de cumplimiento del contrato.

13. APLICACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

Estas serán aplicables en los siguientes supuestos:

- a) Por negativa del participante para formalizar, por causas imputables a éste, el contrato en el término de diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le hubiese notificado el fallo de la licitación; y,
- b) Por omisión o negativa en la entrega de la garantía de cumplimiento después de los diez días posteriores de que se le notifique que deberá suscribir el contrato.

14. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

- a) La garantía de cumplimiento es por la calidad de los productos, del servicio y cumplimiento del contrato y deberá cubrir por lo menos el período correspondiente a 3 años después de su entrega, deberá constituirse en moneda nacional mediante fianza expedida por una compañía afianzadora nacional por un monto del 10% diez por ciento de total ofertado antes del I.V.A., emitida a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo;
- b) La fianza relativa al cumplimiento del contrato debe ser entregada a la Universidad el día de la firma del contrato y será cambiada por la fianza de garantía de la seriedad de la propuesta;
- c) En caso de que en la propuesta económica del ganador se requiera de un anticipo, éste deberá quedar debidamente afianzado por el 100% cien por ciento más el 10 diez por ciento por depreciación del mismo, entregándose la fianza anexa al recibo del anticipo. Dicho anticipo no podrá exceder del 50% del monto total del contrato;
- d) Las garantías de calidad requieren para su liberación de una comunicación escrita por parte de la Universidad a la Afianzadora; y ,
- e) La garantía mencionada será exigible cuando la calidad de los productos y del servicio resulte distinta a la convenida, durante el plazo garantizado.

15. PERÍODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA.

La oferta deberá tener una vigencia de 60 sesenta días naturales contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

En circunstancias excepcionales, **el Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** podrá solicitar que los licitantes extiendan el período de validez de sus ofertas. Esta solicitud y las respuestas serán hechas por escrito y enviadas ó transmitidas por el Comité.

16. COMUNICACIONES CON LA UNIVERSIDAD.

Las comunicaciones entre el Comité Institucional de Adquisiciones y los licitantes se harán por escrito y surtirán sus efectos procedentes hasta el día previo a la apertura de las propuestas técnicas y económicas.

Desde la apertura de las propuestas técnicas y económicas y hasta el momento de la adjudicación del contrato, los licitantes no se deberán poner en contacto con la Universidad ó con algún miembro del Comité para tratar cualquier aspecto relativo a la evaluación de su oferta.

Cualquier intento por parte de un licitante de ejercer influencia sobre la Universidad ó en algún miembro del Comité, en la evaluación, comparación de proposiciones o en su decisión sobre la adjudicación del contrato, dará lugar a que se deseche su oferta.

17. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN.

Una vez que el **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** determine que las ofertas presentadas se ajustan a los documentos exigidos en esta licitación, procederá a su evaluación, para lo cual se considerarán los siguientes aspectos:

- a) Currículum y experiencia de la empresa con relación a los productos y el servicio que se está licitando;
- b) Cumplimiento de las especificaciones de estas bases, incluyendo las modificaciones realizadas en la Junta de Aclaraciones.
- c) A través del área técnica determinar el nivel de aceptación del producto y servicio ofrecido;
- d) Garantía y condiciones operativas bajo las cuales se respalda el producto y el servicio;
- e) Precios cotizados;
- f) Condiciones de pago;
- g) Tiempo de entrega.
- h) En ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes en las evaluaciones; y,
- i) Si resultase que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen los requerimientos de los documentos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la oferta cuyo precio sea el más bajo. Serán factores de elegibilidad de ofertas aquellos ofrecimientos o promociones extras que un proveedor presente tales como: Capacitación, soporte técnico, garantías, etc.

18. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

Se descalificará al licitante cuya oferta no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en éstas bases o con los puntos que a continuación se indican:

- a) Si incumple en alguna de las especificaciones de los productos y servicios a licitar en las bases;
- b) Tener antecedentes por incumplimiento o mala calidad de sus productos y servicios como proveedor de la Universidad;
- c) Incluir datos económicos en la propuesta técnica;
- d) Si se comprueba que la empresa licitante no tiene la solvencia o capacidad adecuada para el suministro de los productos y servicios motivo de la presente licitación;
- e) Aquellos licitantes que presenten datos o documentos falsos;
- f) No presentar carta poder para presentación de proposiciones o poder notarial del representante del licitante.
- g) No presentar la garantía de seriedad de la oferta;
- h) La presentación de su propuesta técnica y/o económica en idioma diferente al español;
- i) Si se comprueba que tienen acuerdo con otros licitantes para elevar los precios de los productos y del servicio objeto de la presente licitación. Para estos casos se incluirán las observaciones que correspondan, en las actas de apertura de proposiciones y/o en el acta de fallo;
- j) En caso de que exista una omisión por parte del licitante en el que aparezca alguno de los conceptos sin el costo unitario y el importe total, en la propuesta correspondiente;
- k) Si el licitante no permite a los representantes de la Universidad la visita a sus instalaciones en cualquier etapa de la licitación; y,
- l) Aquellos licitantes que no ofrezcan una propuesta completa del proyecto motivo de la licitación.

19. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

Se podrá cancelar la licitación en los siguientes casos:

- a) Por caso fortuito o fuerza mayor;
 - b) Ante la presunción fundada de que existe arreglo entre participantes para elevar los precios de los productos y del servicio objeto de la licitación; y,
 - c) Por causas de interés general o por orden de la autoridad competente.
- Cuando se cancele la licitación se avisará por escrito a todos los participantes.

20. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.

Se podrá declarar desierta la licitación en los siguientes casos:

- a) Cuando no se hubiese presentado ningún participante en el acto de recepción de proposiciones;
- b) Cuando no sea posible adjudicar los contratos a ningún participante, debiendo señalarse los motivos y el fundamento por los cuáles no se adjudica el contrato razón de la licitación; y,
- c) Cuando los precios no fueran convenientes para los intereses de la Universidad.

21. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Serán a cargo del proveedor y de la Universidad todos los impuestos, derechos y demás cargas fiscales que legalmente les corresponda a uno u otro o que sean expresamente trasladables, de acuerdo con la legislación mexicana aplicable con motivo de la celebración y/o cumplimiento del contrato.

22. UTILIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES E INFORMACIÓN.

El participante se obliga a no utilizar sin previo consentimiento por escrito de la Universidad o en su nombre, los documentos o información contenida en estas bases, sus anexos y los documentos que de ellos deriven, salvo las que tengan relación indispensable para el buen cumplimiento de su objeto y será bajo su propia responsabilidad y sin menoscabo de los términos y condiciones asentados en el contrato respectivo.

23. DERECHOS DE PATENTES, MARCAS, PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR.

El participante se obliga a liberar de toda responsabilidad a la Universidad en caso de acciones entabladas por terceros en razón de transgresiones de derechos de patente, marca registrada, diseños industriales y derechos de autor, como consecuencia de la utilización de los bienes o parte de ellos por la Universidad.

24. ENTREGA DE LOS PRODUCTOS Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ACOMPAÑARLOS.

El embalaje deberá ser lo suficientemente resistente para soportar la manipulación ordinaria en maniobras de carga durante su tránsito, previniendo también daños por su exposición a temperaturas extremas, corrosión, humedad y salinidad.

Así mismo, deberá señalarse con claridad en las cajas o bultos las marcas internacionales para su manejo, estiba y almacenamiento, así como la numeración progresiva de

cada una de las cajas. Dentro de cada una de las cajas deberá incluirse copia de la lista de empaque.

El embalaje, las marcas y los documentos en el exterior y en el interior de los bultos, empaques y similares cumplirán estrictamente los requisitos especiales que se hayan consignado en el contrato, así como con las normas oficiales mexicanas aplicables.

El proveedor hará entrega de los bienes conforme a los términos y condiciones pactados en el contrato entendiéndose por ello la forma, lugar y el tiempo, entre otros.

La entrega se considerará hecha cuando el proveedor entregue los bienes por el precio convenido en el contrato y sin ningún gasto extra en el lugar y tiempo establecido, proporcionando la documentación respectiva. La evidencia de cumplimiento en las fechas de entrega, se extenderá por la Universidad una vez realizadas las pruebas del funcionamiento del equipo.

En estas condiciones de entrega, el participante hará las gestiones ante una institución aseguradora, para que los componentes del proyecto objeto del contrato queden debidamente asegurados.

La contratación del transporte y el aseguramiento de los bienes hasta su destino final, serán por cuenta y a nombre del proveedor, quien podrá elegir los prestadores de dichos servicios que más convengan a sus intereses.

Proveerá de un manual detallado de operaciones y mantenimiento para cada unidad de los bienes suministrados en idioma español.

25. FIRMA DEL CONTRATO.

La Universidad entregará dos tantos del contrato al licitante ganador para su firma, lo cual deberá realizarse en un plazo no mayor de 10 diez días naturales contados a partir de la fecha en que se hubiera comunicado el fallo. Uno de los contratos originales lo conservará la Universidad.

El representante legal del licitante ganador que firme el contrato, deberá identificarse y presentar el poder notarial.

26. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

El prestador no podrá gravar o ceder a otras personas físicas o morales, ya sea en todo o en partes, los derechos y obligaciones que se deriven del contrato.

27. DEMORAS Y PENAS CONVENCIONALES.

El proveedor se hará acreedor por cada día de mora sobre el tiempo pactado a una pena convencional equivalente al **1% uno por ciento** por cada día de retraso hasta completar el **10% diez** por ciento como máximo del costo de la parte contratada no proporcionada, e independientemente del pago de la pena convencional, la Universidad podrá exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo y hacer efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del mismo.

28. TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL.

La Universidad podrá en cualquier momento, dar por terminado total o parcialmente el contrato por razones de interés general, mediante notificación escrita al proveedor, indicando el alcance de la terminación y la fecha a partir de la cual entra en vigor.

29. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

El proveedor queda obligado ante la convocante a responder por los defectos y vicios ocultos de los productos y del servicio objeto de esta licitación, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo.

30. FACULTADES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL.

- a) De dispensar defectos de las propuestas, cuya importancia en si sean secundarias y siempre que se demuestre que el postor no obró de mala fe;
- b) De rechazar propuestas cuyo importe sea en tal forma inferior, que el Comité considere que el postor no podrá suministrar el producto, por lo cual incurrirá en incumplimiento;
- c) De cancelar, suspender o declarar desierta la licitación si después de la evaluación no fuese posible adjudicar el contrato a ningún concursante, por no cumplir con los requisitos establecidos;
- d) Revisar las propuestas, si existiera error aritmético se reconocerá el resultado correcto y el importe total será el que resulte con las correcciones realizadas, tomando como base el precio unitario, multiplicado por el total de los productos y servicios requeridos; y,
- e) Resolver sobre cualquier situación no prevista en estas bases.

LICITACION No. UMSNH-01/2011
2ª VUELTA
ANEXO I
LABORATORIO Y MAQUINARIA

PARTIDA 1 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA UBICACIÓN: UNIDAD POSTA CARRETERA MORELIA-ZINAPECUARO KM. 9.5 MUNICIPIO DE TARIMBARO, MICH. PROYECTO: FONDO DE INCREMENTO DE MATRICULA 2010 RESPONSABLE: M.C. ORLANDO VALLEJO FIGUEROA REQ. 001		
PARTIDA No. 1.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	EQPO.	<p style="text-align: center;">“PARA SECTOR DE LACTEOS”</p> <p>TANQUE DE ENFRIAMIENTO Y RECUPERADOR DE CALOR. INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LOTE DE TUBERIA DE COBRE PARA UNIDADES DE CONDENSACION • GAS REFRIGERANTE • RELEVADOR PARA INYECTOR • ARRANCADOR PARA BOMBA
PARTIDA No. 1.2		
REQ. 003		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	<p>LLENADORA DE GARRAFONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • DE 12" DE DIAMETRO • PARA 3 (TRES) GARRAFONES, INCLUYENDO VALVULAS, LLAVES DE LLENADO, TUBERÍA Y MESA DE TRABAJO, TODO EN ACERO INOXIDABLE. • LAVADORA PARA 3 (TRES) GARRAFONES, BOMBAS PARA INYECCION DE DETERGENTES, PARA ENJUAGE Y LAVADO FINAL, AMBOS DE AGUA LIMPIA; BOTONERAS Y MESA DE TRABAJO. • EQUIPOS DE CONTROL DE TODO EL SISTEMA. • FLETES Y MATERIAL MISCELANEO • MANO DE OBRA DE MONTAJE DE TODOS LOS EQUIPOS DESCRITOS. • TUBERIA • CONEXIONES Y LLAVES EN ACERO INOXIDABLE.

PARTIDA No. 1.3 REQ. 008		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	KIT DE INSTALACION SALA DE ORDEÑO DEL SECTOR DE LACTEOS. INCLUYE: <ul style="list-style-type: none"> • GRUPO DE RECIBO PARA DESCARGA DE LECHE EN ACERO INOXIDABLE • TIPO CALIFORNIA DE 18" QUE INCLUYE (JARRON, TRAMPA SANITARIA CONTROL DE NIVEL Y BOMBA DE LECHE DE 1.5 HP) • TRAMOS DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE DE 2" PARA LECHE • TRAMOS DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 ½" PARA LIQUIDOS DE LAVADO • CODOS DE ACERO INOXIDABLE DE 2" • REDUCCION CONCENTRICA DE ACERO INOXIDABLE DE 3" A 2" • CODOS DE ACERO INOXIDABLE DE 1 ½" • ENTRADAS DE LECHE DE 2" EN ACERO INOXIDABLE • ENTRADAS DE AGUA DE 1 ½" EN ACERO INOXIDABLE • SOPORTES "U" EXTENDIDO • TEÉ DE 1 ½" EN ACERO INOXIDABLE • FERRULAS DE 2" • FERRULAS DE 1 ½" • ABRAZADERAS REFORZADAS DE 2" EN ACERO INOXIDABLE • ABRAZADERAS REFORZADAS DE 1 ½" EN ACERO INOXIDABLE • EMPAQUES DE NEOPRENO DE 2" • EMPAQUES DE NEOPRENO DE 1 ½" • FILTRO PARA LECHE DE 4 X 17 • TANQUE DE VACIO DE PVC • VALVULAS DE GUILLOTINA PARA VACIO • REGULADOR DE VACIO SERVO 1500 • LOTE DE MANGUERA DOBLE PULSACION • LOTE DE MANGUERA DE LECHE 5/8" • DISTRIBUIDORES DE LAVADO EN ACERO INOXIDABLE • COPAS DE LAVADO • LOTE DE TUBERIA DE PVC EN 2", ASI COMO CONEXIONES • VACUOMETRO • INYECTOR DE AIRE • VALVULAS PATO • INSTALACION

PARTIDA No. 1.4 REQ. 009		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
6	PZA	MATRACES PARA DIGESTION <ul style="list-style-type: none"> • DE 800 ML

PARTIDA No. 1.5		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
6	PZA	MATRAZ ERLNMEYER <ul style="list-style-type: none"> • DE 500ML

PARTIDA No. 1.6 REQ. 002		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	ARADO MODELO 645 <ul style="list-style-type: none"> • HIDRAULICO DE 4 DISCOS DE 28" X 1/4, DE REVERSION HIDRULICA.

PARTIDA No. 1.7		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	REMOLQUE <ul style="list-style-type: none"> • DE CAMA BAJA DE DOS EJES PARA FERTILIZANTES Y FORRAJES 7 • SUSPENSION TANDEM 2.08X4.80 METROS CAPACIDAD 3.5 TONELADAS • COLOR VERDE

PARTIDA No. 1.8		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	SEGADORA ROTATIVA DE DISCOS MODELO 623.007 GMD66 <ul style="list-style-type: none"> • ANCHO DE CORTE DE 2.40 MTS • DE 6 DISCOS CON DOS NAVAJAS CADA UNO • POTENCIA REQUERIDA DE 42HP. • PESO APROX. DE 430 KGS. • CON ENGANCHE AL TERCER PUNTO, CATEGORIA II

PARTIDA 2
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA
UBICACIÓN: EDIFICIO "W" PLANTA ALTA
PROYECTO: FONDO DE INCREMENTO DE MATRICULA 2010
RESPONSABLE: M.I. MIGUEL ANGEL VEGA GONZALEZ
REQ. 4639

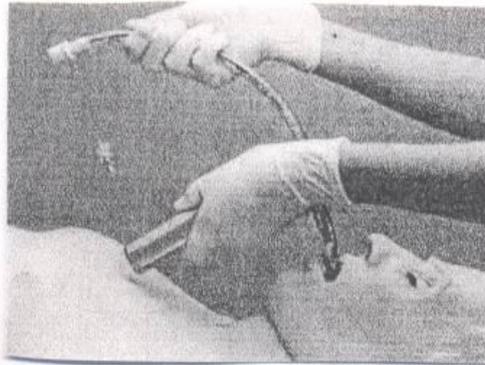
PARTIDA No. 2.1

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	EQPO	<p>TORNO CNC WN 360 ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MAXIMO DIAMETRO SOBRE BANCADA 360mm • DISTANCIA ENTRE PUNTOS 750mm • DIAMETRO ADMITIDO SOBRE LA BANCADA 320mm. • DIAMETRO ADMITIDO SOBRE EL CARRO LOGITUDINAL 180mm • DIAMETRO SOBRE CARRO TRANSVERSAL 200mm • ANCHO DE LA BANCADA 330mm • AGUJERO DEL HUSILLO PRINCIPAL 57mm • NARIZ DEL HUSILLO PRINCIPAL D TIPO # 6 • CONO MORSE DEL HUSILLO PRINCIPAL MT4 • NUMERO DE GAMAS DE VELOCIDADES 1 • VELOCIDAD VARIABLE DEL HUSILLO PRINCIPAL 140-3000 RPM • AVANCE DE TRABAJO x/z 200/660 m/min • DESPLAZAMIENTOS RAPIDOS z/x 6m/min • DIAMETRO DEL PISTON DE CONTRAPUNTO 55mm • RECORRIDO DEL PISTON DE CONTRAPUNTO 200 mm • CONO DE MORSE DEL CONTRAPUNTO MT4 • POTENCIA DEL MOTOR PRINCIPAL 5.5 kw • POTENCIA DE LA MOTOBOMBA 0.57 kw.

**PARTIDA 3
 FACULTAD DE ENFERMERIA
 UBICACIÓN: CALZADA VENTURA PUENTE
 CHAPULTEPEC NORTE
 PROYECTO: FONDO DE INCREMENTO DE MATRICULA 2010
 RESPONSABLE: M.C. JOSEFINA VALENZUELA GANDARILLA Y/O
 DRA. ELIZABETH MEDINA CASTRO
 REQ. 32253**

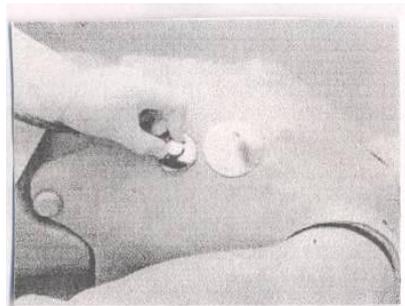
PARTIDA No. 3.1

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	<p>EQUIPO DE ALTA TECNOLOGIA PARA REANIMACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • WIRELESS CONTROL DOCUMENTACION • AIREWAY • BREATHING • CIRCULACION AND COLOR CHANGE <div style="text-align: center;">  </div> <p>AIRWAY</p> <ul style="list-style-type: none"> • ORAL OR NASAL INTUBATION • PROGRAMMABLE AIRWAY • PERFORM TRACHEOSTOMY OR NEEDLE CRICOTHYROTOMY • SENSOR DETECTED DEPTH OF INTUBATION • UNILATERAL CHEST RISE WITH RIGHT MAINSTEM INTUBATION • MULTIPLE UPPER AIRWAY SOUNDS SYNCHRONIZED WITH BREATING



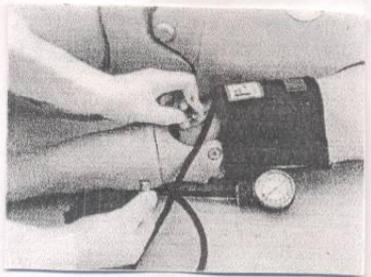
BREATHING

- CONTROL RATE AND DEPTH OF RESPIRATION AND OBSERVE CHEST RISE
- VENTILATION IS MEASURED AND LOGGED
- GASTRIC DISTENTION WITH EXCESS BVM VENTILATION SELECT INDEPENDENT LEFT, RIGHT UPPER, AND LOWER LUNG SOUNDS.
- CHEST RISE AND LUNG SOUNDS ARE SYNCHRONIZED WITH SELECTABLE BREATHING PATTERNS
- ACCOMMODATES ASSISTED VENTILATION, INCLUDING BVM AND MECHANICAL SUPPORT
- NEEDLE DECOMPRESSION AND DRAINAGE SITES
- LEFT AND RIGHT UNILATERAL CHEST RISE SIMULATES PNEUMOTHORACES.



CIRCULATION AND COLOR CHANGE

- MULTIPLE HEART SOUNDS, RATES, AND INTENSITIES
- CHEST COMPRESSIONS ARE MEASURED AND LOGGED
- BLOOD PRESSURE CAN BE TAKEN BILATERALLY USING A CUFF, PALPATION, OR AUSCULTATION
- RADIAL PULSE STOPS WHEN CUFF PRESSURE EXCEEDS SYSTOLIC PRESSURE

		<ul style="list-style-type: none"> • KOROTKOFF SOUNDS AUDIBLE BETWEEN SYSTOLIC AND DIASTOLIC PRESSURES • PULSES ARE CONTINUOUS, SYNCHRONIZED WITH THE ECG, EVEN DURING A PACED RHYTHM. 
--	--	---

PARTIDA 4 FACULTAD DE AGROBIOLOGIA "PRESIDENTE JUAREZ" UBICACIÓN: URUAPAN MICH PROYECTO: P/PIFI 2009-16MSU0014T-03 RESPONSABLE: DRA. ANA ELIZABETH BARCENAS ORTEGA REQ. 907		
PARTIDA No. 4.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA	MINI-CAMPANA CON INYECCIÓN DE FLUJO LAMINAR VERTICAL PARA PRODUCIR VOLUMEN ESTÉRIL. CONSTA DE LAS SIGUIENTES PARTES: <ul style="list-style-type: none"> • GABINETE PARA CAMPANA DE FLUJO LAMINAR, CONSTRUIDA CON LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE. MIRILLA DE ACRÍLICO. LAS DIMENSIONES EXTERIORES SON: ANCHO: 100.0 CM., ALTURA: 51.0 CM., PROFUNDIDAD: 51.0 CM. • GABINETE PORTA-FILTROS, CONSTRUIDO CON TRIPLAY DE 19 MM DE ESPESOR, RECUBIERTO EN SUS CARAS EXTERIORES EXCLUSIVAMENTE, CON PLÁSTICO LAMINADO TIPO FORMICA. LAS DIMENSIONES EXTERIORES SON: ANCHO: 34.0 CM., ALTURA: 45.0 CM., PROFUNDIDAD: 34.0 CM. • PRE-FILTRO DE AIRE • FILTRO HEPA • VENTILADOR HÉLICO-CENTRÍFUGO • SISTEMA DE LUZ FLUORESCENTE DE 22W.

		<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA GERMICIDA DE LÁMPARA ULTRAVIOLETA DE 15W. • SISTEMA DE CONTROL Y PROTECCIONES ELÉCTRICAS. • EL EQUIPO TRABAJA CON UNA TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 127 VOLTS • MANUAL DE OPERACIÓN Y SERVICIO.
		

PARTIDA No. 4.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	CAMPANA DE EXTRACCION DE HUMOS <ul style="list-style-type: none"> • DIMENSION: 76 X 122 X 76 CM • VENTANA DE CORTINA DE VIDRIO INASTILLABLE • EXTRACTOR DE ALTA EFICIENCIA • CUENTA CON ILUMINACION • CUENTA CON 2 CONTACTOS ELECTRICOS • INTERIOR DE ACERO INOXIDABLE • SIN BASE • REQ. ELECT: 127 V

PARTIDA 5 INSTITUTO DE FISICA Y MATEMATICAS PROYECTO: P/PIFI 2010-16MSU0014T-07 RESPONSABLE: DR. RICARDO BECERRIL BARCENAS UBICACIÓN: EDIFICIO "C" -3 CIUDAD UNIVERSITARIA REQ. IFM 001		
PARTIDA No. 5.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PAQ.	PETRI DISK <ul style="list-style-type: none"> • DE 245 X 200 MM. • (PAQUETE DE 16)

PARTIDA 6
INSTITUTO DE FISICA Y MATEMATICAS
PROYECTO: P/PIFI-2010-16MSU0014T-07
RESPONSABLE: DR. RICARDO BECERRIL BARCENAS
UBICACIÓN: APATZINGAN MICH
REQ. IFM003

PARTIDA No. 6.1

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	IMPLANTE W-SERIE 5 CANALES <ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA RADIO NEURAL CON HEADSTAGE • CON BATERIA DE 5.5 HORAS • RECEPTOR Y CONECTOR DE 10 PIN • CABLES W/SULLINS

PARTIDA No. 6.2

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	IMPLANTE TBSI NEUROWARE EJECUTABLE SOFTWARE PARA TARJETA USB DAQ/5766) <ul style="list-style-type: none"> • SOFTWARE LABVIEW-BASED CON PANTALLA DE TIEMPO REAL DE FORMA DE ONDA CON FUNCION DE 200 M. BANAPASS PROGRAMABLE FILTRADO POR CANAL. • SALIDA DE FORMATO DE ARCHIVO TBSI DE PUNTO DECIMAL FLOTANTE. • SOFTWARE SELECCIONABLE DE SUSTRACCION DE REFERENCIA • INDICADOR DE MEDICION DE RUIDO RMS.

PARTIDA No. 6.3

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	IMPLANTE TBSI 5 CANALES DAQ CARD (5764) <ul style="list-style-type: none"> • ARRIBA DE 32 CANALES • TOMA DE MUESTRAS 16 BIT ADC EN 30 KHZ • SALIDA USB 2.0 • INSTALADO EN CAJA RECEPTORA.

PARTIDA 7
DES INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROYECTO: P/PIFI-2009-16MSU0014T-08-01
RESPONSABLE: DR. FERNANDO A. VELASCO AVALOS
UBICACIÓN:
REQ. 11777

PARTIDA No. 7.1

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	<p>MICROSCOPIO TRIOCULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • INCLINADO A 30° • GIRATORIO 360 F.N..20(NUMERO DE CAMPO)CON PASOS DE LUZ DE 100:0/20:80/0:100 • OCULARES WFE-10X, UNO FIJO • UNO ENFOCABLE CAMPO AMPLIO F.N.20(NUMERO DE CAMPO), AJUSTABLE DE DISTANCIA INTERPUPILAR DE 55 A 76 MM. • AJUSTABLE DE DIOPTRIAS DE +- 5MM • ABRAZADERA MOCROMETRO PIEZA DE OJO PARA WFE-10X, PIEZA DE OJO SEÑALADOR PIEZA DE OJO CON PUNTA AFILADA • SISTEMA OPTICO CORREGIDO AL INFINITO UIS. • ESTATIVO BASICO • DISEÑO ERGONOMICO • MANDOS DE EFOQUE MACRO-MICROMETRICO COAXIALES CON SISTEMAS DE TOPE AJUSTABLE Y TENSION REGULABLE; • REVOLVER PORTA OBJETIVOS CUADRUPLE, EMBALADO DE TOPE INTERNO • OBJETIVOS PLAN ACROMATICOS DE POLARIZACION, LIBRE DE ESFUERZO(PII),4X n.a.0.10 w.d.17.9mm,10x n.a.0.25w.d.8.8 mm. 40x n.a 0.65.w.d. 3.73mm, 100x n.e ROJO PRIMER, ONDA COMPLETA, PLATO GYPSUM • PLATINA CIRCULAR GIRATORIA CENTRABLE CON GRADUACION Y PINZAS SUJETA ESPECIMEN • ETAPAS AJUSTABLES, MECANICAS, CONTROLES X/Y TRENZADOS, • CONDESADOR CENTRABLE POL, PARA POLARIZACION • INTERCAMBIABLE n,a 0.9-1.25 PARA UTILIZAR CON ACEITE DE INMERSION, DIAFRAMGMA DE IRIS, SITEMA DE ELEVADOR POR PIÑON Y CREMALLERA, POLARIZADOR GRADUADO Y MARCADO A 0.90,180 Y 270,TOPE EN POSICION 0 AJUSTE FINO • ILUMINACION INCIDENTE/TRANSMITIDA HALOGENO 6V-30W, DIAFRAGMA DE CAMPO INCORPORADO

		<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ENCENDIDO Y CONTROL DE INTENSIDAD INDEPENDIENTES • ALIMENTACION CORRIENTE ELECTRICA 120V-60HZ • CABLE DE ENERGIA, TRIPOLAR DE USO RUDO • ACCESORIOS DE POLARIZACION • LENTE DE BERTRAND CON ANALIZADOR INTERMEDIO CON GIRO DE 180° • CON PLATNA GIRATORIA • POLARIZADOR INTERMEDIO • LENTE DE BERTRAND ENFOCABLE, ANALIZADOR GIRATORIO 180° INTEGRA Y VERNIER GRADUADO • LENTE DE OBSERVACION CONOSCOPICA Y ORTOSCOPICA • ANALIZADOR ROTATIVO • DIN SLO • ADPTADOR COMPENSADOR 6 X 20 MM PARA RANURA DIN • SOPORTE COMPENSADOR • COMPENSADOR LAMDA RANGO DE MEDIDA DE ¼ DE LONGITUD DE ONDA • ADAPTADOR CENTRADOR DE OBJETIVOS • CUBIERTA DE POLVO TIPO CAPUCHA MANUAL DE OPERCION EN ESPAÑOL • BULBO DE HALOGENO DE 6V-30W DE REPUESTO • EN EMPAQUE DE POLIESTIRENO ESPUMA.
--	--	---

PARTIDA No. 7.2 REQ. 11778		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	ADAPTADOR CON OCOULAR <ul style="list-style-type: none"> • 10X PARA CAMARA

PARTIDA No. 7.3		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL <ul style="list-style-type: none"> • 12 MEGAPIXELES • CON ADAPTADOR • Y OCULAR 10X INCLUIDO

PARTIDA No. 7.4 REQ. 11779		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	APARATO PARA PERMEABILIDAD RAPIDA POR CLORURO <ul style="list-style-type: none"> • APARATO PARA PERMEABILIDAD RAPIDA POR

		<p>COLORURO (RCPA) MODELO DE 8 CELDAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTA PRUEBA SE SOMETE A UN ESPECIMEN DE CONCRETO DE 4" DE DIAMETRO POR 2" DE ESPESOR A UNA CORRIENTE DE 60V DC • POR UN PERIODO DE 6 HORAS PARA DETERMINAR LA CONDUCTIVIDAD ELECTRICA DEL ESPECIMEN SATURADO • UN LADO DEL ESPECIMEN ES INMERSO EN CLORURO DE SODIO Y EL OTRO EN HIDROXIDO DE SODIO • LA CARGA TOTAL ES MEDIO EN COULOMB COMO UNA MEDIDA DE LA PERMEABILIDAD POR CLORURO. • LA PANTALLA MUESTRA EL VALOE DE LA CORRIENTE EN MILI-AMPERES, COULOMB PARA CADA CELDA SELECCIONADA, EL TIEMPO DE PRUEBA EN MINUTOS Y EL VOLTAJE DE PRUEBA • PRUEBAS INDIVIDUALES PUEDEN SER ABORTADAS EN CUALQUIER MOMENTO • LOS DATOS PUEDEN SER IMPRESOS DURANTE LA PRUEBA VIA IMPRESORA MANUAL Y LOS RESULTADOS FINALES PUEDEN IMPRIMIRSE HASTA QUE UNA NUEVA PRUEBA INICIE • LAS DIMENSIONES D LA UNIDAD SON: 17" W x 7" H x 19" D (432 x 483 x 177 MM.) • EL SISTEMA DE VACIO INCLIE BOMBA DE VACIO, MANOMETRO ELECTRONICO DE VACIO, TRAMPA DE AGUA, DESECADOR, SOPORTE, ABRAZADERAS, PAPEL FILTRO Y MANGUERA PARA VACIO.
4	PZA	CELDA DE MUESTRA PARA APARATO PARA PERMEABILIDAD RAPIDA POR CLORURO
1	PZA	SISTEMA DE VACIO <ul style="list-style-type: none"> • 115 V/60Hz

PARTIDA No. 7.5		
REQ. 11780		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	EQUIPO PARA PRUEBAS DE ADHERENCIA <ul style="list-style-type: none"> • DIGITAL • 3,597IB(16KN) EN TENSION • CAPACIDAD DE 22.5LBF (0.1 KN) • UTILIZADO PARA MEDIR LA RESISTENCIA POR ADHERENCIA EN RECUBRIMIENTOS COMO MORTERO, YESO Y PLASTICOS SOBRE CONCRETO, METALES ETC. • LA PRUEBA CONSISTE EN JALAR UN DISCO QUE HA SIDO ADHERIDO A UNA SUPERFICIE DE 40 MM

		<p>(1.968 PUL.) DE DIAMETRO CON PEGAMENTO EPOXICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE MONTA EL TRIPODE CON EL DISPOSITIVO MANUAL PARA EXTRACCION, EL INDICADOR DE CARÀTULA O LA PANTALLA DIGITAL. • LAS PATAS DEL TRIPODE SON AJUSTABLES • PRECISION DE FUERZA +2% CUANDO SE USA CON INDICADOR DE CARCATULA Y +1% CON PANTALLA DIGITAL. • EL CONJUNTO DE EQUIPO INCLUYE ESTUCHE CON ASA • EN LOS MODELOS DIGITALES PANTALLA LCD Y TECLADO CON 9 BOTONES • TRASFERENCIA DE DATOS A PC Y PARAMETROS SELECCIONADOS POR EL USUARIO.
--	--	---

PARTIDA No. 7.6 REQ. 11781		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	<p>EQUIPO PARA CRIBADO GILSON</p> <ul style="list-style-type: none"> • AGITADOR DE TAMICES CON SISTEMA DE SUJECIÓN • 5 MALLAS DE; 1", 3/8" ½ ", 3/8" No. 4 YCHAROLA. • 120/V60 Hz/1 PH • EL EQUIPO PARA CRIBADO ESTA CONSTRUIDO ACERO ROBUSTO PARA TENER CONFIANZA EN EL EQUIPO Y DE LARGA DURACION. • EL MARCO DE ACERO EXTERIOR CONTIENE LA UNIDAD VIBRATORIA CONSISTE EN UNA SERIE DE ESPACIOS INTERCONECTADOS QUE SOPORTAN A LAS CHAROLAS TAMIZADORAS. • LOS EQUIPOS PARA CRIBADO TIENEN POCAS PARTES MOVILES PARA FACILITAR SU MANTENIMIENTO.

PARTIDA No. 7.7 REQ. 11782		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	<p>EQUIPO UNIVERSAL PARA FLEXION DE VIGAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • DISPOSITIVO PARA ENSAYO DE FLEXION • METODO DE CARGA APLICADA A LOS TERCIOS DEL CLARO EN PROBETAS PRISMATICAS DE CONCRETO DE 150X150X600/700 MM. • QUE CUMPLA LA NORMA ASTM 78

PARTIDA 8
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES METALURGICAS
PROYECTO: P/PIFI-2009-16MSU0014T-06
RESPONSABLE: DR. RIGOBERTO VERA MENDOZA
UBICACIÓN: EDIFICIO "U"
CIUDAD UNIVERSITARIA
REQ. 4505

PARTIDA No. 8.1

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	BOMBA ROTATIVA PARA VACIO <ul style="list-style-type: none"> • CAPACIDAD DE DESPLAZAMIENTO 6.1 FT. CUBICOS/MINUTO 1X10<4>TORR

PARTIDA No. 8.2

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	ACEITE PARA BOMBA DE VACIO PREMIUN 1 L.

PARTIDA No. 8.3

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	INDICADOR DE VACIO,1-2000MTORR <ul style="list-style-type: none"> • 90-240V

PARTIDA No. 8.4

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	SENSOR DE ACERO INOXIDABLE 1/8 NPT

PARTIDA No. 8.5

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	SENSOR CONECTOR DE ACERO INOXIDABLE, NW-16

PARTIDA No. 8.6

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
6	PZA	ANILLO DE EMPAQUE CENTRAL, NW 10/16

PARTIDA No. 8.7

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
6	PZA	PINZA PARA ANILLO ANTERIOR NW 10/16

PARTIDA No. 8.8

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	PINZA PARA ANILLO ANTERIOR NW 10/16 CONECTOR "CIEGO" DE ACERO INOXIDABLE 316 SS NW 16

PARTIDA No. 8.9

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	T" DE ACERO INOXIDABLE NW 16

PARTIDA No. 8.10		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	ADAPTADOR DE ALUMINIO NW 16 TO 10 MM.

PARTIDA No. 8.11		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	CRUZ DE ALUMINIO NW 16

PARTIDA No. 8.12		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	GRASA PARA VACIO 5.3 OZ.

PARTIDA No. 8.13		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	TERMOCOPLE TIPO K CON SENSOR DE 36" DE LONGITUD

PARTIDA No. 8.14		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	COLUMNA DE SECADO

PARTIDA No. 8.15		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	PURIFICADORES DE GAS

PARTIDA No. 8.16		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA	TUBO DE MULLITA ABIERTO POR AMBOS LADOS L=1089MM D=60.33

PARTIDA 9 FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS PROYECTO: P/PIFI-2009-16MSU0014T-06 RESPONSABLE: DR. RIGOBERTO VERA MENDOZA UBICACIÓN: EDIFICIO "B" CIUDAD UNIVERSITARIA REQ. 4009		
---	--	--

PARTIDA 9.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	PROGRAMADOR DE PICSTARPLUS FLASH ¡ACTUALIZADO!

PARTIDA No. 9.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
5	PZA	PROGRAMADOR DE PIC MODELO DEBUGGER PICKIT 2

PARTIDA No. 9.3		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	KIT PARA PICS MODELO PIC32 STARTER

PARTIDA No. 9.4		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	SENSOR DE CORRIENTE 50AMPERES AC/DC

PARTIDA No. 9.5		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	TARJETA CONTROLADORA DE 4 SERVOMOTORES

PARTIDA No. 9.6		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	SENSOR DE TEMPERATURA TIPO K

PARTIDA No. 9.7		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	TARJETA AVANZADA DE CONTROL DE 8 SERVO MOTORES

PARTIDA No. 9.8		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	CONTROL DE VELOCIDAD ANGULAR Y ACELERACIÓN

PARTIDA No. 9.9		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	RELAY DE ESTADO SÓLIDO

PARTIDA No. 9.10		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	SENSOR DE VIBRACIÓN

PARTIDA No. 9.11		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	SENSOR DE FUERZA

PARTIDA No. 9.12		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	SENSOR DE CAMPO MAGNÉTICO MARCA "PHIDGET"

PARTIDA No. 9.13		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	SENSOR DE PRESIÓN

PARTIDA No. 9.14		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	SENSOR DE VOLTAJE

PARTIDA No. 9.15		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	SENSOR DE CORRIENTE 50A AC/DC

PARTIDA No. 9.16		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	SENSOR DE PRECISION DE VOLTAJE

PARTIDA No. 9.17		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	SENSOR DE HUMEDAD Y TEMPERATURA

PARTIDA No. 9.18		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	SENSOR DE PRESIÓN DIFERENCIAL DE GAS

PARTIDA No. 9.19		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	SENSOR DE PRECISIÓN DE LUZ

PARTIDA No. 9.20		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	SENSOR INFRARROJO

PARTIDA No. 9.21		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	MANEJO DE MATERIAL, ENVIO

PARTIDA 10
ESCUELA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
PROYECTO: P/PIFI 2010-16MSU0014T-11
RESPONSABLE: Q.F.B. JUAN LOPEZ AÑORVE
UBICACIÓN: APATZINGAN MICH.
REQ. 14/2011

PARTIDA No. 10.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	LLANTA TAISHAN <ul style="list-style-type: none"> • MEDIDA 18-4-30

PARTIDA No. 10.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	CAMARA HARVEST KIN <ul style="list-style-type: none"> • MEDIDA 18-4-30

PARTIDA 11
INSTITUTO DE FISICA Y MATEMATICAS
PROYECTO: P/PIFI 2010-16MSU0014T-07
RESPONSABLE: DR. RICARDO BECERRIL BARCENAS
UBICACIÓN: EDIFICIO "C-3"
CIUDAD UNIVERSITARIA
REQ. IFM 004

PARTIDA No. 11.1

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	<p>BALANZA ESPECÍFICA PARA CALIBRACION DE PIPETAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAPACIDAD: 60 G • RESOLUCIÓN: 0.01 MG • LEGIBILIDAD O SENSIBILIDAD: 0.01 MG <p>INDISPENSABLE QUE CUENTE CON LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TRAMPA DE EVAPORACIÓN PARA MANTENER HUMEDAD DEL AIRE 60% - 90% • ADAPTADOR DE BALANZA • PIEZA REDUCTORA DE RECIPIENTE • PESA DE CALIBRACIÓN CON MOTOR INTEGRADO

PARTIDA No. 11.2

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	<p>MARCO DE PESAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESPECIALES PARA CALIBRAR BALANZAS • CANTIDAD: 25 PIEZAS (MG 12 PIEZAS, G 12 PIEZAS Y KG 1 PIEZA) • ALCANCE: 1 MG A 1 KG CLASE: E2

LICITACION No. UMSNH-01/2011

2ª. VUELTA

ANEXO II

COMPUTO

PARTIDA 1 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LOS RECURSOS NATURALES PROYECTO: FONDO DE INCREMENTO DE MATRICULA 2010 RESPONSABLE: M.C. JAVIER ALVARADO DIAZ UBICACIÓN: AV. SAN JUANITO ITZICUARO S/N COL. NUEVA ESPERANZA REQ. 005		
PARTIDA No. 1.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	COMPUTADORA PORTATIL <ul style="list-style-type: none"> • PROCESADOR: INTEL® CORE™ i3-370M (2.4 GHZ, 4 THREADS, 3M CACHE) • MEMORIA: 6 GB DOBLE CANAL COMPARTIDO DDR3 • DISCO DURO: 640 GB SATA A (7200 RPM) • CD ROM/DVD ROM: RANURA DE CARGA DE 8X (QUEMADOR CD/ DVD DOBLE CAPA DVD +/-R) • TARJETA DE VIDEO: NVIDIDA® GFORCE® GT 435M 1 GB • BATERIA PRINCIPAL DE LON DE LITIO DE 6 CELDAS 56 WHR • WIRELLESS: INTEL® CENTRINO® WIRELESS-N 1000 • KEYBOARD: STANDARD KEYBOARD- SPANISH.

PARTIDA 2 FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS PROYECTO: P/PIFI 2009-16MSU0014T-06 RESPONSABLE: RIGOBERTO VERA MENDOZA UBICACIÓN: EDIFICIO "B" PLANTA BAJA CIUDAD UNIVERSITARIA REQ. 4688		
PARTIDA No. 2.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	PANTALLA DE PLASMA 42" <ul style="list-style-type: none"> • MEGA CONTRASTE DINAMICO: TECNOLOGIA DE RADIO CONTRASTE PERMITE VER IMAGENES CLARAS CON REDUCCION SIGNIFICATIVA DE LA REFLECCION DE LUZ. • DUAL XD ENGINE: EXPRESA COLORES ASOMBROSAMENTE EXACTOS REALZANDO EL CONTRASTE Y VISIBILIDAD EN AREAS OSCURAS. • 600 HZ SUB-FIELD DRIVING

		<ul style="list-style-type: none"> • USB 2.0: TIENE TERMINAL ACTUALIZADA LA CUAL BRINDA ACCESO MULTIMEDIA MAS FACIL Y RAPIDO. • INTELLIGEN SENSOR: USA 4,096 PASOS PARA ANALIZAR EL AMBIENTE VISUAL QUE NOS RODEA BRINDANDONOS UNA EXPERIENCIA VISAL MAS PLACENTERA, ADEMAS CONSUME HASTA UN 69.5% MENOS ENERGIA. • INVISIBLE APEAKER: LA PARTE FRONTAL ESTA FORMADA POR UN SISTEMA DE BOCINAS, ACTUALIZADAS POR MR. MARK LEVISON, EXPERTO EN AUDIO.
--	--	---

PARTIDA 3 ESCUELA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS PROYECTO: P/PIFI-2010-16MSU0014T-11 RESPONSABLE: Q.F.B. JUAN LOPEZ AÑORVE UBICACIÓN: APATZINGAN MICH REQ. 13/2011		
PARTIDA No. 3.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
11	PZA	INSTALACION Y MATERIAL ELECTRICO PARA CADA UNIDAD CON CENTRO DE CARGA CABLE, POLIDUCTO, PASTILLAS TERMICA A 220 Y MANO DE OBRA.
PARTIDA No. 3.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	SUMADORAS

LICITACION No. UMSNH-01/2011
2ª. VUELTA
ANEXO III
MOBILIARIO

PARTIDA 1		
FACULTAD DE INGENIERIA EN TECNOLOGIA DE LA MADERA		
RESPONSABLE: DR. JOSE CRUZ DE LEON		
UBICACIÓN: EDIFICIO “D” PLANTA ALTA		
CIUDAD UNIVERSITARIA		
PROYECTO: FONDO DE INCREMENTO DE MATRICULA 2010		
REQ. 2010-33		
PARTIDA 1.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PAQ	ALMACÉN <ul style="list-style-type: none"> • 5.00 pzs. ESTANTE ABIERTO DE 100 cm DE FRENTE, 40 cm DE FONDO Y 213 cm DE ALTO. • 1 pza. ESTANTE ABIERTO DE 120 cm DE FRENTE, 40 cm DE FONDO Y 213 cm DE ALTO

PARTIDA No. 1.2		
2010-34		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	MESA EN “L” BOTÁNICA ESPECIFICACIONES: <ul style="list-style-type: none"> • 2.59 mts. CUBIERTA DE 760 mm DE FONDO EN PLÁSTICO LAMINADO • 3.02 mts CUBIERTA DE 760 mm DE FONDO EN PLÁSTICO LAMINADO • 1.00 pza. GABINETE, RINCONERO DE 45 cm AL FRENTE, CON UNA PUERTA Y ENTREPAÑO • 1.00 PZA. GABINETE, PUERTA Y ENTREPAÑO DE 50 cm DE FRENTE • 2.00 pza. GABINETE, PUERTA Y ENTREPAÑO DE 60 cm. DE FRENTE • 1.00 pza. GABINETE, PUERTA, CAJÓN Y ENTREPAÑO DE 60 cm. DE FRENTE Y CORR/IMP. • 1.42 mts. ESPACIO DE TRABAJO ALTO CON FALDÓN EN LÁMINA PINTADA, RODAPIÉ EN ACERO INOXIDABLE • 0.12 mts. FRENTE FIJO • 4.00 CONTACTOS DÚPLEX POLARIZADO CON TAPAS PARA INTEMPERIE 125 VOLTS 15A

PARTIDA No. 1.3 REQ. 2010-35		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	MESA EN "L", ANATOMÍA ESPECIFICACIONES: <ul style="list-style-type: none"> • 2.47 mts. CUBIERTA DE 760 mm DE FONDO, EN PLÁSTICO LAMINADO • 3.02 mts. CUBIERTA DE 760 mm DE FONDO, EN PLÁSTICO LAMINADO • 1.00 pza. GABINETE, RINCONERO DE 45 cm. AL FRENTE, CON UNA PUERTA Y ENTRPAÑO • 1.00 PZA. GABINETE, PUERTA Y ENTRPAÑO DE 50 cm. DE FRENTE • 2.00 pzs. GABINETE, PUERTA Y ENTRPAÑO DE 60 cm. • 1.00 pza. GABINETE, PUERTA, CAJÓN Y ENTRPAÑO DE 60 cm. DE FRENTE Y CORR/IMP. • 1.00 PZA. GABINETE, CUATRO CAJONES DE 50 cm. DE FRENTE Y CORR/IMP. • 1.42 mts. ESPACIO DE TRABAJO ALTO C/FALDÓN Y RESPALDO EN LÁMINA PINTADA, RODAPIE EN ACERO INOXIDABLE • 1.00 pza. PATA DE TAMBOR ALTA, DE LÁMINA PINTADA • 4.00 pza. CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO C/TAPAS PARA INTEMPERIE 125 VOLTS-15A

PARTIDA 2 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LOS RECURSOS NATURALES UBICACIÓN: AV. SAN JUANITO ITZICUARO S/N COL. NUEVA ESPERANZA PROYECTO: FONDO DE INCREMENTO DE MATRICULA 2010 RESPONSABLE: M.C. JAVIER ALVARADO DÍAZ REQ. 006		
PARTIDA No. 2.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	ESCRITORIO CUBIERTA DE CRISTAL <ul style="list-style-type: none"> • COLOR CEREZO • ALTO 72 cm. • ANCHO 147 cm. • PROFUNDO 70 cm. • AGLOMERADO • TERMINADO LAMINADO • LISTO PARA ENSAMBLAR /RTA

PARTIDA No. 2.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	BANCO PARA RESTIRADOR NEUMÁTICO

PARTIDA No.2.3		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
15	PZAS.	SILLAS PARA AULAS DE CLASES <ul style="list-style-type: none"> • COLOR NEGRO • CON ESTRUCTURA TUBULAR Y TAPIZ DE VINIPIEL • ALTO 83 cm. • ANCHO 43 cm. • PROFUNDO 54.5 cm. • ASIENTO 43x54.4 cm.

PARTIDA 3
FACULTAD DE CIENCIAS-FISICO MATEMATICAS
UBICACIÓN: EDIFICIO "B" PLANTA BAJA
CIUDAD UNIVERSITARIA
PROYECTO: FONDO DE INCREMENTO DE MATRICULA 2010
RESPONSABLE: DR. RIGOBERTO VERA MENDOZA
REQ. 4777

PARTIDA No. 3.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
18	PZA	ESCRITORIO EMPRESARIAL <ul style="list-style-type: none"> • FABRICADO EN MELAMINA • SOBRE ESTRUCTURA METALICA • CON ESPACIO PARA 3 EQUIPOS DE COMPUTO, AREA DE TECLADO, CPU Y REGULADOR • CONTACTOS ELECTRICOS POLARIZADOS Y CONECTORES DE RED.

PARTIDA No. 3.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
10	PZA	SILLAS PARA ESCRITORIO EMPRESARIALES

PARTIDA 4 FACULTAD DE CIENCIAS FISICO MATEMATICAS PROYECTO: P/PIFI-2009-16MSU0014T-06 RESPONSABLE: DR. RIGOBERTO VERA MENDOZA UBICACIÓN: REQ. 4008		
PARTIDA No. 4.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA	ESCRITORIO EMPRESARIAL <ul style="list-style-type: none"> • FABRICADO EN MELAMINA SOBRE ESTRUCTURA METALICA • CON ESPACIO PARA 3 EQUIPOS DE COMPUTO • AREA TECLADO, CPU, REGULADOR, CABLEADO.

PARTIDA 5 ESCUELA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS PROYECTO: P/PIFI 2010-16MSU0014T-11 RESPONSABLE: Q.F.B. JUAN LOPEZ AÑORVE UBICACIÓN: APATZINGAN MICH. REQ. 14/2011		
PARTIDA No. 5.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
7	PZA	MESAS <ul style="list-style-type: none"> • COLOR BLANCO • ALTO 117 CM. • ANCHO 72 CM • PROFUNDO 63 CM • MATERIAL DE CONSTRUCCION TUBO DE ACERO CON CUBIERTA BARNIZADA • TERMINADO MDF MADERA COMPRIMIDA • INCLINACION MAXIMA 10 NIVELES • AJUSTE DE ALTURA 80 A 105 CM. DE ALTURA • MATERIAL DE CONSTRUCCION BASE ACERO • LISTO PARA ENSAMBLAR /RTA

PARTIDA 6 FACULTAD DE CIENCIAS-FISICO MATEMATICAS PROYECTO: P/PIFI-2009-16MSU0014T-06 RESPONSABLE: DR. RIGOBERTO VERA MENDOZA UBICACIÓN: REQ. 4007		
PARTIDA No. 6.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
5	PZA	ESTABLO COMPUTACION 4 PLAZAS <ul style="list-style-type: none"> • 300X60X75-122 CM.

		<ul style="list-style-type: none"> • CUBIERTA MDF 19 MM • MAMPARAS EN MDF 16 MM • FORRADO CON LAMINADO PLASTICO • CANTOS DE PVC • ESTRUCTURA METALICA EN PERFIL DE ¼" X 1 ¼" • CAL. 18 REFORZADA.
--	--	---

PARTIDA No. 6.2		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA	ESTABLO COMPUTACION 3 PLAZAS <ul style="list-style-type: none"> • 240X60X75-105 CM. • CUBIERTA MDF 19 MM • 4 MAMPARAS • 3 MEDIOS RESPALDOS EN MDF 16MM • FORRADO CON LAMINADO PLASTICO • CANTOS DE PVC • DUCTO PARA CABLEADO CON TAPA DESMONTABLE.

PARTIDA No. 6.3		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
30	PZA	SILLA SEC/UNI <ul style="list-style-type: none"> • 39X39X45-78 CM. • CASCO POLIPROPILENO INYECTADO DE ALTA DENSIDAD • ESTRUCTURA TUBULAR DE 7/8" • CAL. 18 • ACABADO CON PINTURAELECTROSTATICA.

PARTIDA 7		
ESCUELA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS PROYECTO: P/PIFI 2010-16MSU0014T-11 RESPONSABLE: Q.F.B. JUAN LOPEZ AÑORVE UBICACIÓN: APATZINGAN MICH. REQ. 13/2011		
PARTIDA No. 7.1		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
7	PZA	MESAS PARA LAPTOP